



SENADO

REUNIÓN DE LA MESA DEL SENADO

31 de agosto de 2022

Reunión número 112. XIV Legislatura

ACUERDO

Asunto: Aprobación del expediente de contratación para la adjudicación, mediante procedimiento abierto, del contrato de servicios de firma electrónica y certificados digitales para el Senado

La Mesa del Senado, en su reunión del día 31 de agosto de 2022, en aplicación de lo dispuesto en las normas 35ª y siguientes de las Normas sobre procedimiento presupuestario, control, contabilidad y contratación del Senado, cuyo texto refundido fue aprobado por la Mesa de la Cámara en su reunión del día 8 de febrero de 2022, ha acordado:

1. Aprobar, visto el informe favorable de la Asesoría Jurídica del Senado, el expediente de contratación para la adjudicación del contrato de servicios de firma electrónica y certificados digitales para el Senado, que incluye los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

2. Aprobar la forma de adjudicación por procedimiento abierto, de conformidad con lo previsto en los artículos 131 y 156 de la Ley de Contratos del Sector Público, y tramitación ordinaria.

3. Aprobar, visto el informe favorable de la Intervención de la Cámara, el presupuesto base de licitación, que asciende a la cantidad de 80.000,00 euros, sin incluir IVA (96.800,00 euros, IVA incluido) con el siguiente desglose:

- Año 2023: 40.000,00 euros, sin incluir IVA (48.400,00 euros, IVA incluido).
- Año 2024: 40.000,00 euros, sin incluir IVA (48.400,00 euros, IVA incluido).

En el supuesto de prórroga:

- Año 2025: 40.000,00 euros, sin incluir IVA (48.400,00 euros, IVA incluido).
- Año 2026: 40.000,00 euros, sin incluir IVA (48.400,00 euros, IVA incluido).

En todo caso se entenderá que la ejecución del contrato queda sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones derivadas del mismo en los ejercicios económicos 2023 y 2024, y, en su caso, en los de la eventual prórroga de dos años.

4. Publicar en el perfil de contratante del Senado, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, la Memoria justificativa, el acuerdo de aprobación del expediente de contratación, el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas.

Palacio del Senado, 31 de agosto de 2022.- Manuel Cavero Gómez, Letrado



REUNIÓN DE LA MESA DEL SENADO

31 de agosto de 2022

Reunión número 112. XIV Legislatura

Mayor del Senado.